

¿Cuánto resisten los medicamentos que requieren frío frente a los cortes de luz?

La pregunta surge a raíz de la gran cantidad de clientes que quedaron sin suministro eléctrico producto del último sistema frontal y que, incluso, algunos permanecen sin luz hasta hoy.

María José Villagrán
 prensa@latribuna.cl

El último temporal que azotó a la provincia de Biobío generó que muchas familias quedaran sin luz a raíz de la caída de árboles y postes de tendido eléctrico.

Este escenario, en algunos casos, se ha extendido –incluso– hasta hoy.

En este contexto, muchos pacientes requieren de remedios que necesitan ser refrigerados para garantizar la eficacia de sus componentes.

En ese marco, ¿cuánto resisten los medicamentos que requieren frío a los cortes de luz?

Al respecto, el secretario de Estudios de Química y Farmacia de la Universidad San Sebastián, Arnoldo Miranda, explicó que “la condición de almacenamiento de un medicamento se establece de una manera determinada, debido a que se asegura mediante los estudios respectivos que éste, bajo dichas condiciones, mantiene su seguridad y efectividad durante el periodo de tiempo que señala el fabricante”.

Asimismo, recaló la importancia de revisar siempre la información del envase donde viene el medicamento ya que existen algunos que se alma-

cenan refrigerados pero que al momento de perder la cadena de frío pudieran ser conservados a temperatura ambiente pero por un periodo de tiempo limitado como ocurre, por ejemplo, con algunas insulinas.

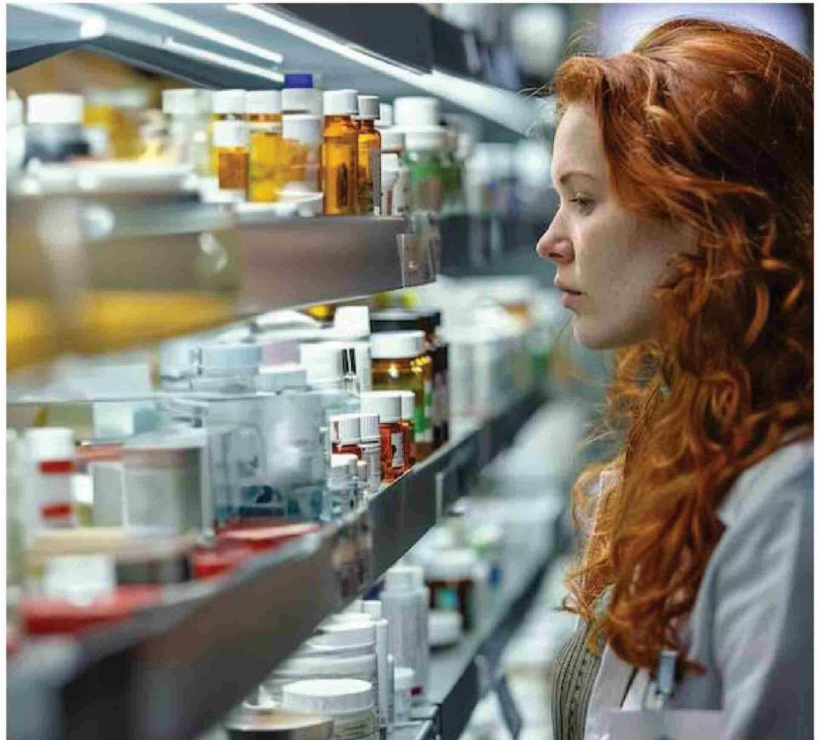
En el caso de que se registre un corte de suministro eléctrico prolongado, “no es posible asegurar que otras medidas permitan mantener la temperatura de almacenamiento que requiere un producto farmacéutico refrigerado”, relató Miranda.

A modo de ejemplo, expresó que se podría pensar en almacenar momentáneamente el producto en un cooler con hielo o una unidad congelante en su interior para que se mantenga frío; sin embargo, “no se puede asegurar con certeza el rango de temperatura que este cooler alcance o cuánto tiempo es capaz de mantenerse en condiciones idóneas”, puntualizó el especialista.

Si el corte de suministro eléctrico se extendió más de lo presupuestado, ¿qué sucede con aquellos fármacos que necesitan cadena de frío? ¿Cuánto tiempo se debe esperar antes de “desecharlo”?

En este contexto, el especialista explicó que frente a estos escenarios siempre deben seguirse las indicaciones del laboratorio fabricante.

Esto, porque –dependiendo



LOS ESPECIALISTAS EXHORTARON A LA COMUNIDAD a leer las indicaciones del fabricante para saber qué medidas adoptar con esos medicamentos ante un corte de luz prolongado.

de lo que éste indique– puede ser necesario desechar el producto inmediatamente o en su defecto emplearlo pero por un periodo de tiempo limitado y bajo las condiciones que el fabricante indique.

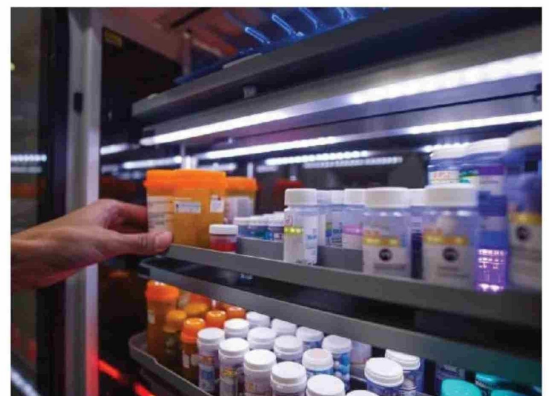
Por otra parte, la directora de Química y Farmacia de la Universidad San Sebastián, Daniela Carrillo, sostuvo que “desechar” un remedio dependerá de cada medicamento.

Sin embargo, “generalmente, la pérdida de cadena de frío por más de una hora a temperaturas extremas es un criterio suficiente para desecharlo”, puntualizó Carrillo.

Dentro de los efectos que puede traer consigo la pérdida de cadena de frío en un remedio, Carrillo explicó que lo que ocurre es que se pueda producir una pérdida en la eficacia del medicamento que se va a administrar, con lo cual se puede ver gravemente afectado el tratamiento del paciente.

COMPLEJO ASISTENCIAL “DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ”

El farmacéutico del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos



Ruiz”, Pedro Valdés, relató que cuentan con un arsenal farmacológico variado y cada uno de ellos tiene distintas estabilidades dependiendo tanto del principio activo como del laboratorio productor.

Por lo mismo, se centró en el que más uso tiene en la población y que son las insulinas. “Para tranquilidad de nuestros pacientes, podemos informar que –en general– las insulinas que han perdido cadena de frío tienen una estabilidad de al menos cuatro semanas y como la entrega de este fármaco es de

manera mensual, no se verían afectados”.

Sin embargo, ante un escenario de corte de luz prolongado, Valdés recomendó almacenar la insulina en un ambiente que no supere los 25° C; de esta forma, mantendrán la estabilidad durante las cuatro semanas después de la pérdida de cadena de frío.

Para el caso del resto de fármacos refrigerados, el profesional recomendó consultar con el químico farmacéutico en el lugar donde el paciente retiró o adquirió sus medicamentos.



PEDRO VALDÉS, químico farmacéutico del hospital de Los Ángeles.